

**PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS**

**Grupo Químico: Cercobin M** es un producto en base a Tiofanato-metilo el cual pertenece al grupo químico de los carbamatos.

No fume, coma o beba durante el uso de este producto.

Conserve el producto en su envase de origen, bien cerrado y guardado bajo llave en un lugar fresco y seco.

Evite el contacto con la piel, ojos y ropa. Durante la **preparación** usar guantes de goma, botas de goma, mascarilla, delantal impermeable, antiparras. Durante la **aplicación** usar guantes de goma, botas de goma, overol impermeable, protector facial.

En postcosecha, los manipuladores, cargadores y personal que manipula la fruta tratada deben utilizar ropa de protección.

Aleje los animales domésticos y personas extrañas. No trabaje en la niebla generada al pulverizar el producto.

No aplique con viento.

No aplicar directamente a corrientes de agua y no contaminar corrientes de agua.

Después del trabajo, cámbiese y lave la ropa de trabajo separadamente de la ropa doméstica.

Lavarse prolijamente con agua y jabón antes de comer, beber, fumar o ir al baño, o después del trabajo.

**Síntomas de Intoxicación**

No se conocen síntomas específicos de intoxicación.

**Primeros Auxilios**

Para todos los casos, se debe llevar al afectado a un centro asistencial lo más rápido posible, presentando la etiqueta del producto al profesional de la salud a cargo.

**Contacto con los ojos:** Lavar los ojos con abundante agua limpia corriente, por al menos 15 minutos manteniendo los párpados separados. En caso de utilizar lentes de contacto, lavar con abundante agua de la llave por 5 minutos, luego retirarlos y continuar el lavado hasta completar los 15 o 20 minutos. Los lentes no deberán de utilizarse nuevamente, si la irritación persiste, consultar con un especialista.

**Contacto con la piel:** Retirar ropa y zapatos. Lavar con abundante agua limpia la piel y minuciosamente entre pelo, uñas y pliegues cutáneos. Consultar un médico.

**Inhalación:** Remover al paciente al aire fresco. Si la persona no respira otorgar respiración artificial. Obtener atención médica.

**Ingestión:** No inducir el vómito. Nunca dar algo por la boca a una persona inconsciente. Llevar inmediatamente al centro asistencial.

**Tratamiento médico de emergencia:** Realizar tratamiento sintomático y de sostén.

**Antídoto:** No se conoce antídoto específico.

**Riesgos Ambientales**

**Cercobin M**, en condiciones normales de uso es de muy baja toxicidad a aves y no dañino a abejas. Es ligeramente tóxico a peces.

**"MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y PERSONAS INEXPERTAS"**

**"EN CASO DE INTOXICACIÓN MOSTRAR LA ETIQUETA, FOLLETO O EL ENVASE AL PERSONAL DE SALUD."**

**"INUTILIZARLOS Y ELIMINARLOS DE ACUERDO A INSTRUCCIONES DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES"**

**"NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS, PRODUCTOS VEGETALES O CUALESQUIERA OTROS QUE ESTEN DESTINADOS AL USO O CONSUMO HUMANO O ANIMAL"**

**"NO LAVAR LOS ENVASES O EQUIPOS DE APLICACIÓN EN LAGOS, RIOS Y OTRAS FUENTES DE AGUA"**

**"LA ELIMINACIÓN DE RESIDUOS DEBERÁ EFECTUARSE DE ACUERDO CON INSTRUCCIONES DE LA AUTORIDAD COMPETENTE"**

**"NO INGRESAR AL ÁREA TRATADA ANTES DEL PERÍODO INDICADO DE REINGRESO"**

**Teléfonos de Emergencia**

BASF Chile S.A. (56-2) 2640 7000

CITUC (Convenio CITUC/AFIPA): (56-2) 2635 3800 (Atención las 24 horas)

CITUC Químico (Emergencia química): (2) 2247 3600

**Nota al Comprador**

Mediante ensayos cuidadosos se ha demostrado que el producto, aplicándolo según nuestras instrucciones, se presta para los fines recomendados. Como el almacenamiento y aplicación están fuera de nuestro control y no podemos prever todas las condiciones correspondientes, declinamos toda responsabilidad por daños eventuales que pueden producirse por cualquier causa como consecuencia del uso y almacenamiento distintos a lo indicado en esta etiqueta. Nos hacemos responsables de la calidad constante del producto, dentro de la fecha vencimiento. Además, garantizamos el porcentaje de contenido activo hasta que el producto se sustrae de nuestro control directo.

**CERCOBIN® M****FUNGICIDA  
POLVO MOJABLE (WP)**

Fungicida sistémico de amplio espectro de acción, con efecto preventivo y curativo para el control de las enfermedades en los cultivos indicados en el Cuadro de Instrucciones de Uso.

**Composición**

Tiofanato-metilo\* .....70% p/p (700 g/kg)

Cofomulantes, c.s.p. ....100% p/p (1 kg)

\*4,4'-(o-fenil)bis(3-tioalofanato) de dimetilo

**Autorización Servicio Agrícola y Ganadero N°2.055**

**NO INFLAMABLE – NO CORROSIVO – NO EXPLOSIVO**

Lote:

Vencimiento:

Contenido Neto:

**LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA ANTES DE USAR EL PRODUCTO**

**Fabricado por:**  
**Nippon Soda Co., Ltd.**  
Agro-Chemicals Dept.  
2-1, Ohtemachi 2-Chome  
Chiyoda-ku, Tokio 100  
Japón

**Importado y distribuido por:**  
**BASF CHILE S.A.**  
Carrascal 3851  
Teléfonos: (56-2) 2640 7000  
Casilla 3238  
Santiago

®Marca Registrada de Nippon Soda Co.

**INSTRUCCIONES DE USO**

**Cercobin M** no causa daño al follaje ni a los frutos, impide el desarrollo de la enfermedad existente. Aplicado al follaje no es lavado por las lluvias ni destruido por la acción del sol ya que es sistémico. Permite reducir el número de tratamientos debido a su largo efecto residual.

**Cuadro de Instrucciones de Uso**

Cultivo	Enfermedad	Dosis (*)	Observaciones
Duraznero Nectarino Almendra Ciruelo Damasco Cerezo	Moniliasis	60 a 100 g/100 L agua	Aplicar desde botón rosado en adelante (dos aplicaciones: al inicio de floración y 7 a 12 días más tarde). Número máximo de aplicaciones por temporada: 2.
Manzano Peral	Oídio Venturia	60 a 100 g/100 L agua	Contra Oídio, realizar tratamientos preflorales cada 10 a 14 días. Contra Venturia, aplicar cada 10 a 14 días desde floración o según condiciones de infección. Número máximo de aplicaciones por temporada: 2.
Vides	Botritis	60 a 100 g/100 L agua (1,5 kg/ha)	Aplicar con 5% de flor, antes que el racimo se cierre, en la pinta y 30 días antes de cosecha o según condiciones de infestación. Número máximo de aplicaciones por temporada: 2.
Frutilla	Botritis	0,7 a 1,0 kg/ha	Aplicar a inicios, mediados y al final de floración. Número máximo de aplicaciones por temporada: 3.
Tomate Pimiento	Botritis Esclerotiniosis Antracnosis	0,7 a 1,0 kg/ha	Aplicar en cuanto aparezcan síntomas de la enfermedad. Número máximo de aplicaciones por temporada: 1.
Lechuga arrepollada	Botritis Esclerotiniosis Septoriosis ( <i>Septoria lactucae</i> )	0,5 a 1,0 kg/ha	Aplicar cada 10 a 14 días después que las plantas hayan enraizado. No aplicar en variedades no arrepolladas como, por ejemplo, lechuga costina. Número máximo de aplicaciones por temporada: 2.
Alcachofa	Botritis (peste negra)	0,7 a 1,0 kg/ha	Aplicar en cuanto aparezcan los primeros síntomas. Repetir si es necesario a los 14 a 20 días. Número máximo de aplicaciones por temporada: 2.
Melón Sandía Zapallo	Esclerotiniosis Antracnosis Botritis	0,5 a 1,0 kg/ha	En almacigueras, realizar tratamientos preventivos cada 20 a 28 días. En el campo, aplicar cuando aparezcan los primeros síntomas. Número máximo de aplicaciones por temporada: 1.
Trigo	Mancha Ocular ( <i>Pseudocercospora</i> ) Septoriosis ( <i>Septoria tritici</i> )	0,5 a 1,0 kg/ha	Aplicar desde plena macolla hasta segundo nudo. Número máximo de aplicaciones por temporada: 1.
Remolacha	Cercosporiosis	0,4 a 0,6 kg/ha	Aplicar en cuanto aparezcan síntomas: Número máximo de aplicaciones por temporada: 1.
Viveros forestales	Botritis	0,7 kg/ha	Aplicar preventivamente según condiciones de infección. Número máximo de aplicaciones por temporada: 3.

(\*) En todos los casos preferir las dosis mayores en condiciones de alta presión de la enfermedad.

**Preparación de la Mezcla**

Mezclar la cantidad indicada de **Cercobin M** en un poco de agua hasta formar una pasta, luego adicionar directamente al estanque del equipo pulverizador a medio llenar de agua y completar hasta volumen total con agitación constante.

**Incompatibilidad**

**Cercobin M** es incompatible con productos con reacción fuertemente alcalina.

**Compatibilidad**

**Cercobin M** es compatible con la mayoría de los productos fitosanitarios de uso común.

**Fitotoxicidad**

**Cercobin M** no presenta fitotoxicidad en los cultivos recomendados cuando es aplicado de acuerdo a las instrucciones de esta etiqueta.

**Período de Carencia**

Duraznero, nectarino, almendra, ciruelo, damasco, cerezo, manzano, peral, vides y frutillas: 7 días; tomate, pimiento, lechuga arrepollada, alcachofa, melón, sandía, zapallo: 3 días; remolacha: 55 días; trigo: 35 días; viveros forestales: no aplica periodos de carencia. Para cultivos de exportación, atenderse a las exigencias del país de destino.

**Tiempo de reingreso**

Se puede reingresar al área tratada 2 horas después de la aplicación (verificando previamente que el depósito aplicado se haya secado completamente). El reingreso para animales no aplica, ya que **Cercobin M** no está recomendado en cultivos de pastoreo directo.

**Resistencia**

Con el uso exclusivo y repetido de **Cercobin M** pueden aparecer razas resistentes de algunos patógenos (botritis, venturia, etc.); en tales casos, se recomienda mezclar **Cercobin M** con fungicidas de contacto (Captan, Polyram DF) o bien usar un fungicida de diferente modo de acción. En viveros forestales se recomienda mezclar con Captan.



**CUIDADO**

